



Comisión de Economía, Turismo y Servicios LXVI/CETS/12

ACTA N°12

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **09:10 horas** del día **diez de diciembre de 2020**, se llevó a cabo la reunión virtual o de acceso remoto de la **Comisión de Economía, Turismo y Servicios**, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Revisión y, en su caso, aprobación del proyecto de Dictamen cuyo sentido ya ha sido aprobado, el cual, recae en el siguiente asunto:
 - a) **Asunto 2420.** Iniciativa con carácter de Decreto a efecto de adicionar un párrafo segundo al Artículo segundo transitorio del Decreto LXVI/RFCOD/0780/2020 I P. O., publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de octubre del presente año 2020 que, en resumen, contiene diversas adiciones al Código Civil del Estado, por lo que corresponde al artículo 1691 -e un párrafo segundo, y al numeral 2330, en dos párrafos adicionales al único previo y preexistente; Iniciador: Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN).

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los diez días del mes de diciembre de 2020



ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Jorge Carlos Soto Prieto**, en su carácter de **Presidente**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata**, procediera a pasar lista de asistencia de la Comisión, habiéndose encontrado presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)	Presidente
Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)	Secretaria
Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso	Vocal
Diputado Jesús Manuel Vázquez Medina (PAN)	Vocal

Se hace constar el justificante de la Diputada Ana Carmen Estrada García.

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, señaló a los presentes que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

II.- En relación con el segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, tras dar lectura al Orden del Día de la presente reunión, se le solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, que consultara a los Diputados presentes si estaban de acuerdo en aprobar el contenido del mismo, el cual fue aprobado por **unanimidad** de los presentes.

III.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, que preguntara a los presentes si estaban de acuerdo en aprobar el contenido del acta anterior, el cual fue aprobado por **unanimidad**.



IV.- En relación al cuarto punto del orden del día inciso **a)**, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, procedió a dar lectura a la parte del Decreto del Proyecto de Dictamen que recae en el **asunto 2420**, el cual fue en sentido positivo, posteriormente se sometió a votación, por parte de la Diputada Secretaria, **Anna Elizabeth Chávez Mata**, el cual fue aprobado por **unanimidad** de los presentes.

V. Atendiendo al sexto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto (PAN)**, solicitó a la **Diputada Secretaria, Anna Elizabeth Chávez Mata (PRI)**, preguntara a los presentes si existía algún asunto general que tratar, a lo cual, el Licenciado Murillo, solicitó hacer uso de la palabra, habiéndosele concedido, señaló que era necesario precisar que únicamente se había votado el sentido del asunto 2420, es decir no el dictamen en sí.

VI. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión siendo las 09:17 horas.

POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, TURISMO Y SERVICIOS


DIP. PRESIDENTE JORGE CARLOS-SOTO PRIETO
PRESIDENTE


DIP. ANNA ELIZABETH CHÁVEZ MATA

SECRETARIA